

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

14700 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos definitivos para las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocado por Orden de INT/972/2002, de 18 abril.

Por Resolución de 3 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos para la pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

De acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto que en su día motivó la exclusión en las listas mencionadas anteriormente, se acuerda aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos, en los anexos que se adjuntan:

Primero.—Relación de aspirantes que en la Resolución de 3 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19), aparecían excluidos y después de presentar escrito de subsanación de defectos han sido admitidos, así como aquellos aspirantes que no apareciendo relacionados en ninguno de los listados y una vez comprobada su documentación han sido admitidos (anexo II).

Segundo.—Relación de aspirantes que han quedado definitivamente excluidos (anexo III), con expresión de las causas de exclusión que se adjuntan.

Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes interponer potestativamente recurso de reposición ante esta autoridad convocante en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional competente, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 8 de julio de 2002.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14701 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Tijola (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 91, de fecha 15 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de fecha 4 de junio de 2002, y número 67, de fecha 8 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases que regirán la provisión de las plazas que figuran en el anexo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tijola.

Personal funcionario

Escala: Administración General, subescala Auxiliar. Clase: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Forma de selección: Concurso-oposición.

Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Categoría: Oficial de la Policía Local. Número de plazas: Una. Forma de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Categoría: Agente de la Policía Local. Número de plazas: Una. Forma de selección: Oposición libre.

Personal laboral

Clase: ATS/DUE. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso-oposición.

Clase: Auxiliar de Clínica Geriátrica de la Residencia de la Tercera Edad. Número de vacantes: Siete. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Cocinero/a de la Residencia de la Tercera Edad. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Encargado de Obras. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Monitor/a de la Biblioteca Municipal, absentismo escolar y oficina de información juvenil. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Monitor/a de Guardería Municipal. Número de vacantes: Tres (fijo-discontinuo durante nueve meses al año). Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Conserje de Colegio Público. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Encargado del Cementerio Municipal (tiempo parcial). Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Auxiliar de Cocina de la Residencia de la Tercera Edad. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Limpiador/as del Colegio y Edificios Municipales. Número de vacantes: Cuatro. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Clase: Limpiador/a de la Residencia de la Tercera Edad. Número de vacantes: Una. Turno: Libre. Forma de provisión: Concurso de méritos.

Tijola, 10 de junio de 2002.—El Alcalde, Santiago Pozo Pérez.

14702 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 120, de fecha 28 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de fecha 11 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Armilla (Granada), para proveer por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna, una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, denominación: Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Armilla.

Armilla, 18 de junio de 2002.—El Alcalde.

14703 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer quince plazas de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 115, anexo 1, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 71, ambos del día 18 de junio de 2002, se ha publicado el anexo de las bases correspondiente a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir quince plazas de Bombero.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes:

Denominación: Bombero. Número de vacantes: Quince. Turno libre: Quince. Sistema selectivo: Oposición.

Málaga, 21 de junio de 2002.—El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Organización y Calidad de los Servicios, Francisco Aguilar Muñoz.

14704 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Tibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 140, de fecha 20 de junio de 2002, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tibi, 25 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Ángel Galiano Ventura.

14705 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.275, de fecha 20 de junio de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro de Entradas del Ayuntamiento de Carlet, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 27 de junio de 2002.—La Alcaldesa, María Ángeles Crespo Martínez.

14706 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2002, del Ayuntamiento de La Garganta (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, del miércoles 3 de julio de 2002, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples, Escala de Administración General, subescala Subalterno.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

La Garganta, 3 de julio de 2002.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

14707 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Construcciones Arquitectónicas». Código Z040/DCA404.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Construcciones Arquitectónicas» —código Z040/DCA404— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».